

ACTA N° 21

En la ciudad de Yantzaza, a los veinte y ocho días del mes de abril del 2016, siendo las 18:05, en la oficina de la Secretaría General del Sindicato de Choferes, ubicada en las calles Jorge Mosquera y Luis Bastidas, se reúnen los socios Accionistas; siendo la mayoría de los compañeros que conforman la Compañía de Transporte Liviana en Carga "Los Tayos S.A", bajo la dirigencia del señor Enrique Morocho Presidente de la compañía y el Sr. Richard Medina Gerente, socios presentes Rosa Armijos, Leonor Alvarado y Yolanda Tene, socios ausentes Sergio Chamba y Macas Lozano Luis, los accionistas presentes por unanimidad acuerdan desarrollar esta sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Lectura y aprobación de Informes de: Gerencia, presidencia y Comisaría
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015
- 5.- Asuntos administrativos
- 6.- Clausura

PRIMERO.- Apertura de la sesión, El señor Enrique Morocho en calidad de presidente de la Compañía con un saludo da la bienvenida a los compañeros, de esta manera instala la sesión.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura al acta, la misma es puesta a consideración de los accionistas y sin ninguna modificación quedo aprobada.

TERCERO.- Lectura y aprobación de informes de Gerencia, Presidencia y Comisaría.

INFORME DE LA COMISARIA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

La Sra. Leonor Alvarado Comisaria de la compañía presenta el informe y su opinión sobre la razonabilidad y consistencia de la información que presenta la administración a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Loja, informe de actividades y

gestiones realizadas en bien de la compañía, que lo consigno en los siguientes términos:

1.- Ha cumplido las disposiciones legales, resoluciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2015.

2.- Las cifras presentadas en los estados Financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

3.- Los libros de Actas y expedientes se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones establecidas.

4.- He constatado el cumplimiento de sus aportes económicos con la compañía.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por su valiosa colaboración en desarrollo de la compañía. El mismo es puesto a consideración y quedo aprobado.

INFORME DE PRESIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

El señor Enrique Morocho en calidad de presidente de la compañía, con la finalidad de cumplir con algunas obligaciones, hemos venido sesionando ordinariamente con gerencia y socios accionistas, con la finalidad de mantener recursos para la compañía se fijó una cuota para gastos administrativos, de **DIEZ DOLARES MENSUALES**, como también se analizó los informes de actividades de los directivos del año 2014, el 13 de mayo del 2015, recibimos una capacitación por parte de un funcionario del IESS, a fin que nuestra compañía se registre en la plataforma del IESS y se haga afiliación al representante legal, y no tener multas posteriores, es así que desde el mes de junio del 2015 se viene aportando al Seguro Social, nuestra compañía tiene fijado por parte del GAD de Yantzaza su parada, la misma está en la calle Jorge Mosquera y 1º de diciembre a pocos pasos de la oficina de TRANSLUCONSA, todos los logros se ha podido conseguir gracias a la acertada dirección y colaboración del Gerente General en la persona del Sr. Richar Medina.

Todos los accionistas han estado al frente de la compañía con responsabilidad social corporativa, será por la difícil situación económica del país y la competencia misma de Operadoras de Transporte en nuestra ciudad y provincia no se ha

podido incrementar más el parque automotor por el momento pero con el tiempo se lo hará.

Agradezco a los accionistas por sus aportes en bien de la compañía y que surja para servicio de la ciudadanía. Informe es puesto a consideración el mismo quedo aprobado.

INFORME DE GERENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

El Sr. Richard Medina dice que durante el año 2015, ha trabajado en algo para mantener altiva a nuestra compañía, estamos con dos unidades al servicio de la ciudadanía, gracias a Dios no ha existido ningún accidente, se está cumpliendo con el reporte de información a la superintendencia de compañías de la ciudad de Loja, no registramos multas, se consiguió que la Lic. Rocio Chamba Quien lleva la contabilidad, que sus honorarios sean de TREINTA DOLARES mensuales, en el mes de septiembre se tenía que cambiar la directiva, por la confianza que creamos con nuestros accionistas nos reeligieron para un año más, siendo:

PRESIDENTE Enrique Morocho Chamba

GERENTE Richard Medina Salinas

COMISARIA María Leonor Alvarado Sisalima

Periódicamente somos supervisados por funcionarios de la Agencia Provincial de Transito, dando cumplimiento con todo lo solicitado. Igualmente somos invitados a reuniones con este organismo de control.

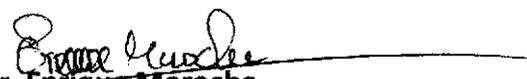
Finalmente agradece a los accionistas por su apoyo y dirección durante el año 2015, esperando con vuestro esfuerzo podamos lograr los objetivos de tener una compañía sólida en el año 2016. Informe luego de su lectura es puesto a consideración el mismo quedo aprobado.

CUARTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, por parte de contabilidad se procede a presentar los Estados Financieros, detallando los movimientos financiero del año 2015, existiendo en la cuenta de ahorros que mantienen en la cooperativa de Ahorros del Sindicato de Choferes de Yantzaza, al 31 de diciembre del 2015 existe un saldo de 1411.28, luego de su lectura fue aprobado por la Asamblea General.

QUINTO.- Asuntos Administrativos, dentro de este punto el presidente solicita a todos los compañeros que traten de igualarse en sus cuotas para cancelar el

parqueo de los vehículos al GAD de Yantzaza, ya que hay plazo hasta el 31 de mayo del 2016, comprometiéndose los socios a cumplir con esta responsabilidad.

SEXTO.- Clausura, El presidente habiendo considerado los puntos del orden del día y siendo las 19:00, concluye la presente sesión ordinaria.


Sr. Enrique Morocho
PRESIDENTE


Sr. Richard Medina
GERENTE GENERAL